

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. -- Número 5 603

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 »

Suscripción En la isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHÓN, MARTES 3 ENERO 1922

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. -- Teléfono 160

UNA PROFECIA ESPELIZNANTE

Lo que pasará en 1922

Está dando la vuelta al mundo en las columnas de los periódicos la profecía de la pitonisa Fraya.

Un periodista francés ha visitado a esta célebre pitonisa, para saber qué nos reserva a los hombres el año 1922.

Esta curiosidad—dice disculpándose—se remonta a los orígenes del mundo, y los reyes y los emperadores más poderosos no han dejado de acudir. ¡Pero qué bien hubiera hecho—añade—en quedarme en casa!

Madame Fraya, cuyas predicciones, según la fama, casi nunca han dejado de realizarse, no vive en unantro, como sus precursoras. En la antecámara a la cual llega el periodista, y donde hay ya diez personas esperando turno para la consulta, no se ve el buho clásico, ni el cocodrilo escocés, ni la celavera... Es, por el contrario, una habitación alegre, con bellos muebles antiguos y magníficos cuadros. Pero ya madame Fraya le manda pasar.

—¡Ay!—dice, al enterarse del objeto de la visita—, desgraciadamente, no puedo profetizar nada agradable para 1922. El año que va a nacer nos reserva graves preocupaciones de todo género y problemas tan complicados, que parecerá casi imposible poder resolverlos.

—¿Problemas de orden social?
—Sí; de orden social, sobre todo. Durante los primeros meses del año vamos a asistir al derrumbamiento de sólidas fortunas, a quiebras verdaderamente sensacionales. Al mismo tiempo, surgirán fortunas increíbles, pero sujetas también a graves mudanzas. El culto del dinero va a ser más intenso que nunca. El dinero volverá a ser un dios para los hombres.

—¿Y no habrá una reacción contra esto?

—De parte de una minoría de ideas listas, sí, señor. Pero los demás. Las consecuencias, por lo tanto, van a ser terribles. Todo estará amenazado. Voy por todas partes asesinatos, atentados, accidentes en cantidad aterradora...

—La vida será entonces intolerable.

—Por lo menos, difícil. La ausencia de cortesía que ha comenzado a notarse desde la guerra va a agravarse aún. Esto afectará terriblemente las relaciones particulares y también a las diplomáticas.

—Y en el orden científico, madame, ¿qué prevé usted?

—Progresos verdaderamente importantes en medicina y cirugía. El dominio de la ciencia va a agrandar se gracias al descubrimiento de agentes psíquicos mal determinados e ignorados hasta ahora, pero que influyen directamente sobre nuestro estado moral. No obstante el positivismo excesivo que caracteriza al pensamiento moderno, los problemas tan confusos todavía relacionados con la posibilidad de comunicarse con el más allá apasionará a la «élite» de los sabios. Probablemente será incluso determinada la existencia de un mundo invisible, todavía cerrado a nuestros sentidos, pero con el cual convivimos.

—Y de política ¿qué me dice usted?

—1922 nos reserva también sorpresas a este respecto?

—Sí, señor. Yo tengo la sensación de un hombre que viene, un hombre joven, decidido, de puño de hierro que hasta ahora no se mezcló en la política y que tendrá una influencia decisiva sobre el destino de la Humanidad.

Es necesario, por lo tanto, que cada uno, desde ahora, vaya procurando modificar su temperamento para hacerlo resistente a los golpes, seguramente terribles de lo imprevisible.

TEATRO PRINCIPAL

Martes día 3 de Enero de 1922

Noche: A las 9 y cuarto.

9.ª DE ABONO.

La grandiosa ópera en 3 actos

El barbero de Sevilla

Las Novedades

Comercio de ERNESTO MATAS, calle del Doctor Oñila, núm. 1

MÚLTIPLES Y ESPLENDIDOS ARTÍCULOS

EDREDONES EN ALGODÓN Y EN SEDA RELLENOS DE MIRAGUANO
CAMISAS FRANELA Y PERCAL, BLANCAS Y DE COLOR
CUELLOS Y PUÑOS, HILO Y PIQUÉ, TODAS FORMAS Y MEDIDAS
MEDIAS HILO Y ALGODÓN EN NEGRO, GRIS Y MARRÓN

ELEGANCIA :: BUEN GUSTO :: BARATURA

Aviso al comercio

Está a la carga en Barcelona para salir para esta a la mayor brevedad el pañeboat

MARIA DEL PILAR

que admite carga

Lo despacha don FRANCISCO ARGUIMBAU (Cristina 5) Barcelona.

Saldrá para Barcelona a mediados de esta semana la goleta

ESTRELLA DEL MAR

que admite carga

Lo despacha don JUAN B. TALTAVULL, Agente de Aduanas, Rampa Abundancia, 15.

BANDO

DON GASPARD PONS ZABALA,

Aldede Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 28 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de 20 años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia, y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 12, 27, 32, 34, 41, 504 y 505 de la Ley y 35 y 45 del Reglamento, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurrirán los que dejen de cumplir el precepto legal.

Mahón a 1.º de Enero de 1922.—El Alcalde, Gaspar Pons.

Artículos que se citan de la Ley

Artículo 12. Los individuos que no acreditan haber cumplido los deberes militares, que por su edad y condiciones les haya correspondido, o no están exentos de responsabilidad con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, provincias o municipios, ni de las Sociedades o Empresas que con aquellas tengan contrato o subvención.

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habitan sus padres

o tutores o ellos mismos si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habitan sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que estos hubiesen tenido en territorio nacional si no habitan en él; y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado, para su resguardo y por si le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el artículo 31.

Artículo 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los mozos aún cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, de aquel año, y los que, excediendo a la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Artículo 34. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 32, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

1.º Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que éste se verifique aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

2.º Los mozos cuyo padre o cuya madre a falta de éste, tengan su residencia, a partir de 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

3.º Los mozos que hayan tenido

su residencia en la forma indicada en el caso 1.º para sus padres.

4.º Los mozos que tengan residencia en la forma que expresa el caso 2.º refiriéndose a sus padres;

5.º Los naturales del mismo Municipio.

Artículo 41. Los que habiendo dejado comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, no se presentaron para inscribirse en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo 20, señalándose, por el orden correlativo de inscripciones, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyen, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo 22 de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión, con fraude o engaño.

Artículo 604. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1 000 en caso contrario, abonándose los padres o tutores:

Artículo 605. Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día e tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículos que se citan del Reglamento

Artículo 35. Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si ellos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía. Esta solicitud podrá deducirla por comparecencia personal o por escrito, en la forma que expresa el formulario número 2.

Artículo 43. Los jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de veintidós años, nacidos en poblaciones donde existan diversos juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley, al Decano el cual, las cursará a los encargados de las Secciones correspondientes.

DE ALAYOR

PESAME

Ayer domingo a las diez de la mañana dejó de existir don Bartolomé Giménez Jover a la edad de 75 años, causando su muerte general sentimiento entre los numerosos amigos y conocidos que tenía el finado, sobre todo en el Circulo Democrático y Republicano donde se le distinguía y estimaba.

Desearnos a su desconsolada esposa y bondadosa anciana doña Catalina Petrus de Giménez, a sus hijas doña Catalina viuda de Sintes, Juana, Eulalia y Magdalena e hijos políticos respectivamente; y a su hijo don Juan, esposa e hijos, casi recién llegados de Buenos Aires en viaje de familia estos últimos, la condecoración y entereza necesarias para soportar el dolor que les embarga por tan triste acontecimiento, y para transmitirlo a su estimada familia de Buenos Aires, nuestros amigos don Rafael Giménez hijo, doña Francisca y doña María hijas; doña Otilia de Giménez, hija política, don Juan Florit y don Juan Florit y Pichu yernos, como también a sus caros nietos don Juan y doña Francisca Florit, y demás amigos y conocidos que tienen en la sociedad bonaerense, debido a sus naturales simpatías particulares que se han granjeado con su amable trato, y por el gran comercio de fabricación de calzado fino a que se dedican de muchos años acá.

Hoy tendrá lugar la conducción del cadáver a su última morada y a todos damos la expresión de nuestro más sentido pésame, aumentado por el sentimiento que también la causa de la muerte de la cariñosa ancianita doña Margarita Juancho de Pons, madre de la señora doña Otilia de Giménez, ocurrida el sábado último por la tarde, viéndose muy concurrido su entierro ayer domingo por la mañana.

Alayor 2 de Enero de 1922.

El Conesponsal

Fábrica de monederos de plata

Calle de Bélgica (antes San Lorenzo) 53 y 55

Se alquila o se vende, con todas sus máquinas y ensere.

Informes: Gracia, 6 o San Fernando, 27.

PERDIDA de una pulsera de cadena de oro por las calles de Prieto y Caules, Bastión, Hannover, Nueva e Infanta.

Se gratificará a quien la entregue en esta imprenta.

COK

El combustible más económico
FÁBRICA DE GAS

CHOCOLATE BALEAR

De venta en todas las tiendas dedicadas al consumo de este artículo en Menorca

GRAN FÁBRICA

Calle Mercadal, número 20. - MAHÓN

SALON VICTORIA

Miércoles día 4 de Enero de 1922

A las 5 y media VERMOUTH SELECTO con SEXTETO

Ora sesión a las 9 de la noche.

— PROGRAMA AJURIA —

ESTRENO de la preciosa ciuita dramática titulada

STELLA MARIS

Magistralmente interpretada por la monísima actriz americana

MARY PICKFORD

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Sábado: LOS TRES AMORES por ITALIA A. MANZINI.
Pronto: VERITAS VINCIT por MIA MAY—DADIVA SECRETA y PRINGIBB POR DIOSERO.

Cronica local y general

En el Salon Victoria

En función pública que estuvo concurridísima, se cantó ayer tarde en el Salon Victoria, la magnífica obra del maestro Mascagni «Cavalleria rusticana».

Segura de sí misma, con genio artístico, inspirada, la señorita Viñas interpretó el papel a conciencia, arrebatada, exaltada, apegada según requería cada escena.

Como electrizado por tan hermoso ejemplo Mujeres (Turiddu), que tan sobresalientes cualidades tiene como cantante y como acto, rayó como siempre a gran altura, estuvo muy feliz.

Y por su parte el señor Jordá (Alfo) cantó muy afinado y con toda la pasión del caso su paricella.

Los nombrados y en especial la señorita Viñas, notabilísima en el canto y en la acción, fueron ovacionados.

Para el conjunto hubo también una ovación atronadora al terminar la obra.

Ya se sabe que el intermezzo hay que repetirlo cuando se ejecuta tan primorosamente como la orquesta que dirige el señor Petri.

COK

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Visita y saludo

Nos ha favorecido con su visita don Miguel Sastre y Sanna, Subinspector del Régimen del Retiro Obligatorio en Cataluña y Baleares.

Agradecemos la atención a la que correspondemos y dirigimos al nombrado señor deferente saludo de bienvenida.

Nos manifiesta el señor Sastre que los días laborales se personará a las horas de oficina en las Casas Consistoriales para contestar a las consultas que en relación con el cargo que desempeña se le hagan.

Esta noche a las nueve el señor Sastre dará una conferencia pública en la Casa del Pueblo sobre el tema «Crisis obreros».

Seguramente el auditorio será numeroso dados lo interesante del asunto y la competencia del conferenciante.

Moros y cristianos

Dice El Motín: «El Ministro de la Guerra anuncia una degollina general de periodistas, si vuelve a publicarse alguna carta de Abd el Krim».

El jefe moro había mal del Gobierno, y eso no puede tolerarse.

Realmente, los moros no tienen derecho a hablar de nuestro gobierno. A ellos es a quienes menos daño ha causado».

COK

Clase superior FABRICA DE GAS

De Mutualidad

Nuestro querido amigo don Tomás Llobera afiliado a las sociedades de socorros mútuos denominadas El Mutuo Auxilio y El Porvenir del Obrero ha tenido la desgracia de estar enfermo durante algunos meses y habiendo recobrado la salud tiene mucho gusto en demostrar su satisfacción por la exactitud y puntualidad con que ha recibido los socorros reglamentarios de ambas sociedades.

Sirva este caso de buen ejemplo a los obreros todos, para que no dejen de asociarse en alguna de las diversas entidades de previsión y mutualidad que en nuestra población existen y funcionan bien y prestan servicios inapreciables.

Junta Provincial del Censo Electoral

Previamente convocados según ya anunciamos, se reunieron ayer al mediodía en el despacho oficial del Juzgado de Instrucción las personas designadas para formar durante el bie-

Censo Electoral, Sección de Menorca.

Dicha entidad se declaró oficialmente constituida en la forma siguiente:

Presidente el señor Juez de Instrucción don Jsaac Rodríguez.

Vicepresidente primero don Felio Morey.

Vicepresidente segundo don José Vives.

Vocales: don Pedro Pons Vidal, don Francisco Mercadal Pons, don Francisco Pons Gomila, don Diego Botella Navar, don Juan Pau Magraner, don Juan Víctor Tallavall, don Lorenzo Carreras Pons, don Pedro Pons Sitges, don Jaime Ferrer Alado, don José Buils Juaneda, don Bartolomé Esudero Manent y don Juan Vidal y Oliver.

Fueron también designados los suplentes que en caso justificado han de sustituir a los nombrados en propiedad.

La «gripe» en Ciudadela

Según noticias, también la ciudad hermana sufre la epidemia gripal que se presenta con caracteres benignos, no diremos que por fortuna, puzo nunca lo es una enfermedad por leve que sea, pero sí celebraremos que esta vez sea realidad el proverbio «del mal, el menor».

Son muchas las personas que en Ciudadela guardan cama atacadas de gripe.

Vapor correo

Precedente de Barcelona ha regresado esta mañana el vapor correo «Balear» al mando del capitán señor A. Dezcallar con el pasaje y carga. Saldrá esta tarde a las cinco para el mismo puerto.

Noticias cortas

Dice La Voz (Madrid) que el señor Maura tiene el propósito de ofrecer al señor Lerroux un puesto en la Academia Española.

Hoy a la hora de costumbre el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria y por lo mismo válida cualquiera sea el número de concejales que asistan.

COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona. PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Platino, Oro fino, Plata fina barra, etc.

Venta y compra de oro y plata en retazos y rales. Venta y compra de bolitas y galerías precio según les y número. Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros. Depósito en Mahón: Plaza Arraolaeta, núm. 7. Barcelona 2 de Enero de 1922

SARNA

Antiséptico MARTÍ el único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

OBRA NUEVA

Letras a una mare Mahonesa DE PSICOLOGIA Y FOKLORE

Original de don Pedro Ballester, dedicada a la educación psíquica de nuestros niños y adolescentes. Véndese al precio de 2'50 pesetas ejemplar en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Unico Depósito de calzado en Mahón PLAZA DEL PRINCEPE N.º 14 (Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos,

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Bolsa de Barcelona, Franco, Libras, Dollars, etc.

LIBRO NUEVO

DE GRAN ACTUALIDAD

RUIZ ALBENIZ (EL TEBIS ARRUMI)

ESPAÑA EN EL RIF

Estudios del indígena y del país :: Nueva actuación de doce años :: El desastre :: tre y las responsabilidades ::

PRECIO: 6 PESETAS.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

La cuestión de Marruecos

Barcelona 2 a las 25 50 y 5 a las 2 10

La vuelta de «Mambrú»

Algeciras.—Precedente de Ceuta ha llegado el Ministro de la Guerra señor Lacierva.

Parece que viene cariacontecido porque el viaje que creyó sería triunfal ha resultado un fracaso al decir de las noticias que estos días circulan.

En tren especial fué don Juan a Bobadilla para tomar allí el expreso de Madrid.

Los prisioneros

Se dice que surgen nuevas dificultades para el rescate de los prisioneros. El señor Lacierva fué a Marruecos por ellos.

Según parece se había ya acordado en todos sus detalles la manera de presentar en Melilla y en Madrid los cautivos que se hubieran liberado.

La demora en redimir los prisioneros causa contrariedad general.

Se dice que una personalidad muy elevada siente gran disgusto porque no ha quedado resuelta la cuestión de los prisioneros.

Don Juan en decadencia

La dificultad en la liberación de los prisioneros que el señor Cierva no ha conseguido rescatar servirá de pretexto para la dimisión del Ministro de la Guerra.

Por otra parte las Juntas de Defensa pretenden que rectifique algunos decretos que han disgustado al ejército.

Por no haberse libertado los cautivos se entorpece el viaje del Rey a Melilla.

Se afirma con insistencia que ha dimitido el jefe del Estado Mayor Central señor Weyler por no estar de acuerdo con el Ministro de la Guerra señor Cierva.

En la zona melillense

El delegado de la Cruz Roja señor Almeida ha vuelto a Alhucemas para seguir las negociaciones por el rescate de los prisioneros.

Se ha iniciado el avance sobre Dar Drius en el que se invertirán varias jornadas.

Se cree que los moros opondrán fuerte resistencia, pues allí han empujado cañones y han concentrado el grueso de la jarca.

TRIANON

Hoy martes, día 3 de Enero de 1922 A las 5 y media.—Vermouth de Moda.—Con Sxixeto.

Otra sesión a las 9 de la noche.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

ESTRENO de la extraordinaria película de arte dividida en 7 partes

Aladino o la lámpara maravillosa

interpretada por los mismos famosos artistas de FAN-FAN y filmada espléndidamente por la acreditadísima marca Fox

¡Verdadera joya de arte :: ¡Éxito asegurado:

Dado el largo metraje de la película se empezará puntualmente.

Día de Reyes. Programa nuevo de grandioso éxito En breve: La hermosísima serie francesa en 8 episodios titulada LAS TRES SEMILLAS NEGRAS.

CINE ESPAÑA

Miércoles día 4 de Enero de 1922.—A las nueve.

ESTRENO de la última época de la hermosa novela cinematográfica

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Proyección de la magnífica película

EL SECRETO DE LONE-START

Última proyección en Mahón del suplemento Peñín

MARRUECOS NUM. 12

Jueves, a las 5 y media, última proyección del CONDE DE MONTE-CRISTO y otras.

A las 5 y media. Día de Reyes A las 9 de la noche

ESTRENO de la colosal cinta

DOS TIAS PARA UNA HIRENCIA

Por MARY OSBORNE y su negrito AFRICA.

En la sesión de la tarde regalo de un billete con cada entrada con opción al sorteo de juguetes. Sábado, estreno del A. B. C. DEL AMOR por Mae Burray y MARRUECOS NUM. 15.

Según noticias en el campo rifeño reina espantosa miseria. En Taxuda se han cometido varias familias.

Cronica Nacional

Contraste

Málaga.—El vapor «Alicante» ha traído doscientos cuarenta enfermos y heridos.

Madrid.—El Banco de España ha acordado dar ciento cincuenta pesetas por acción a cuenta del dividendo total del año que, asciende a doscientas veinte.

Maniobras políticas

En Madrid se han hecho comentarios muy animados en los centros políticos y de información sobre el estado de inquietud en que se supone colocados a determinados elementos.

Hay quien cree que a ello es debido que el señor Lacierva regrese a Madrid.

Aunque la explicación oficial trata de justificar el regreso por la necesidad de discutir la cuestión de los aranceles, este era un asunto que estaba ya planteado antes de salir el señor Lacierva para Africa.

También se ha comentado mucho el que el ministro de Fomento haya suspendido su anunciado viaje a Cartagena.

La situación del Gobierno

A pesar de ser ayer día festivo, estuvieron muy animados los círculos políticos y el salón de Conferencias del Congreso.

Los comentarios giraban principalmente acerca de la actitud en que se supone colocado al señor Maura, de quien dicen que no se reata de decir que está cansado y dispuesto a abandonar el Poder, según como se pongan las cosas, tan pronto como regrese el señor Lacierva.

Parece que uno de los problemas que más preocupan al Gobierno es la cuestión arancelaria, en la que hay notoria discrepancia entre el señor Cambó y el marqués de Cofina.

Además, se agudiza la cuestión comercial con Francia, lo que pone en situación difícil al Gobierno, pues a nación vecina extrema las medidas represivas y retrasa el anunciado en vía a Madrid de un técnico para tratar de llegar a un acuerdo.

LA LOTERIA

En el sorteo de hoy día 2, han resultado premiados los números siguientes:

- Con 500.000 pesetas 5520.—Madrid, Murcia
Con 250.000 pesetas 4240.—Barcelona, Tarragona
Con 100.000 pesetas 27686.—Valencia
Con 50.000 pesetas 17596.—Málaga, Barcelona
[Con 10.000 pesetas
22157 18439 456 11555 8788
12965 703 28554 2974 25797

Credito Mercantil de Menorca

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Amortizable 4 p.%, Interior 4 p.%, Exterior 4 p.%, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Obligaciones Tesoro 5 p.%, Cédulas B. Hipotecario España 4.º, etc.

Colección Universal

NOVELAS — TEATRO — POESIA FILOSOFIA — CUENTOS — VIAJES HISTORIA — MEMORIAS — ENSAYOS Las obras más famosas antiguas y modernas Véndese en la Tipografía Mahonesa calle Nueva. Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva